



La Comisión Nerer remite el caso a la Fiscalía Anticorrupción

>> La resolución final indica que se perjudicó el interés general del pueblo de Ciutadella

>> Los inmuebles públicos se infravaloraron y se aceptaron propiedades sobrevaloradas

>> El PP insiste en que el objetivo del grupo de trabajo ha sido sólo su desprestigio Páginas 3 y 4

La Comisión Nerer concluye que desde Urbanismo se favoreció a particulares

El informe final determina que la gestión urbanística, dirigida por Avel·lí Casanovas y Llorenç Casanovas, causó perjuicio al interés general de Ciutadella y benefició a una trama de empresas



(laura bañón, Ciutadella)

La Comisión Nerer concluyó ayer, en su última reunión, que en la gestión del Área de Urbanismo del anterior equipo de gobierno de Ciutadella se favoreció a determinadas empresas y se lesionó el interés general.

Han sido doce las reuniones celebradas desde el pasado mes de noviembre en las cuales la investigación se ha centrado en tres operaciones urbanísticas: la permuta del edificio Saura Morell por la parcela conocida como "la joya de la corona" en el Paseo Marítimo; la permuta de s'Hort den Llinyà que fue aprobada y no se llevó a cabo tras aceptar el recurso del PSOE y el PSM; y la permuta finalmente consumada para la adquisición de s'Hort den Llinyà (zona verde del Canal Salat).

El presidente de la Comisión, Joan Triay, hizo público el extenso pliego con 30 conclusiones, que fueron aprobadas, una a una, con los votos del PSOE, el PSM y UPCM. El PP no votó ni una a favor y en la mayoría de los casos emitió voto contrario. El informe será aprobado en la próxima sesión plenaria de septiembre para remitirse a continuación a la Fiscalía Anticorrupción.

El documento concluye que las operaciones urbanísticas investigadas tienen una pauta común: mientras los inmuebles propiedad del Ayuntamiento fueron infravalorados, incluso confeccionándose desde Urbanismo tasaciones a la baja, para las fincas que recibió a cambio el Ayuntamiento se aceptaron valores superiores a los precios de mercado. Según consta en el informe final de la Comisión, "con este proceder se ocasionó, desde el Área de Urbanismo dirigida por los concejales Avel·lí Casanovas y Llorenç Casanovas, un perjuicio irreparable al interés general de todo el pueblo de Ciutadella. Los principales beneficiarios fueron, entre otros, Francesc Cavaller Gener y sus asociados, la compañía Gel-Fux, como también seguramente otras como Fetosi". Según el presidente de la Comisión, "los datos obtenidos de la investigación determinan que mientras determinados señores

y empresas ganaban dinero con las operaciones urbanísticas, el pueblo de Ciutadella sistemáticamente lo perdía”.

Triay agradeció el trabajo de los integrantes de la Comisión y de las personas y empresas que han colaborado y “el apoyo y labor de los concejales del PSOE y el PSM”. El edil afirmó que confía que la Fiscalía “hará el resto del trabajo”. Juego de tasaciones y operaciones millonarias La Comisión concluye que la sociedad Nerer Inmobiliaria actuó como intermediaria entre el Ayuntamiento de Ciutadella y Gel-Fux en la permuta del “Saura Morell” por “la joya de la corona”. En la operación, según la Comisión, Nerer ganó 936.000 euros. En paralelo a la permuta del “Saura Morell” se estaba negociando el pago del justiprecio de S’Hort den Llinyà. “Este pago fue lo que permitió a Gel-Fux constituirse como sociedad”. La Comisión cuestiona en el informe de conclusiones las tasaciones que barajó el Ayuntamiento y que, según se recoge, favorecieron a los particulares en perjuicio del patrimonio municipal. En opinión de Triay, “adquirimos la zona verde del Canal Salat, con un máximo del 3 por cien de edificación, a cambio de una parcela con uso de gasolinera, solares y terrenos en el polígono cuyos precios se infravaloraron”. Así “la joya de la corona” que inicialmente se quería permutar por S’Hort den Llinyà (el convenio no prosperó por un recurso de la oposición) acabó en manos de las empresas que la habían pretendido.

El PP insiste que el objetivo de la Comisión ha sido el ataque

Los populares de Ciutadella avanzan que se abstendrán en el pleno en la votación de las conclusiones “porque el proceso está viciado y por respeto a la labor fiscal”

(l.b. , Ciutadella)

La portavoz del PP, Antònia Salord, compareció ayer, flanqueada por los ediles Gabriel Cardona, Germán Jover y Jaume Moll, para explicar la postura del partido tras hacerse públicas las conclusiones de la Comisión Nerer. Los populares presentaron una conclusión para añadir al documento final, que fue rechazada por el resto de partidos y que resume su postura política: “El PP cree que esta Comisión nace viciada desde el primer momento, si bien apoyamos su creación, hemos podido constatar en las diferentes sesiones que sólo ha sido un circo mediático para desprestigiar al PP, una comparsa desde el primer día en la que no se ha pensado en otra cosa que intoxicar a la opinión pública juzgando y condenando a personas, empresas, políticos y técnicos”. El PP presentó otras 10 conclusiones para incluir en el informe de las cuales sólo se aprobaron tres. También ha elaborado un documento con las deficiencias de forma que el PP considera que se han producido en la Comisión.



Salord esgrimió que “el PP siempre ha optado por la transparencia y apoyamos la creación de la Comisión, incluso el alcalde delegó la presidencia a Joan Triay. Lo que nos sorprende es que el presidente haga conclusiones en nombre de UPCM y la oposición. No entendemos que Triay trabaje para el PSOE y el PSM”. La portavoz popular argumentó que “el PP cuenta con una holgada mayoría y fue elegido por el pueblo, poner sombras de duda en la gestión es una injusticia. Lo que queremos es trabajar por Ciutadella”, mientras que añadió que “la Comisión no ha hecho nada positivo para los ciudadanos”. La portavoz señaló que “no tenemos nada que ocultar, todo se ha hecho para desprestigiar al PP. Hemos descubierto la manía persecutoria contra ciertas empresas y personas. En esto somos más rigurosos porque trabajamos para todos, independientemente de las ideas y las cuentas

corrientes". Salord pidió al resto de partidos "que nos dejen trabajar, se han perdido muchas horas intentando criminalizar la gestión de Urbanismo" y avanzó que en el pleno de septiembre, el PP se abstendrá en la votación de las conclusiones de la Comisión. "Creemos que el proceso está viciado y la Fiscalía merece rigor y seriedad". Justificó que "el PP ya envió el expediente de permuta a la Fiscalía a petición del presidente local del PP, Avel·lí Casanovas".

Las conclusiones no alteran el pacto entre PP y UPCM

Los portavoces del PP y UPCM negaron ayer que las conclusiones de la Comisión Nerer puedan afectar el acuerdo de gobierno entre ambos partidos. Antònia Salord esgrimió que "la Comisión no tiene porqué tener efectos secundarios en el acuerdo, que es suficientemente sano y fuerte para que no se vea afectado. La junta local hace el seguimiento del pacto. Cada partido tiene su criterio y puede desmarcarse en las posturas". Por su parte, Joan Triay opinó ayer que "en el acuerdo exigimos al PP que en este mandato no se reprodujera ningún episodio más del tipo que ha investigado la Comisión. Si así se cumple no hay porqué romper el acuerdo". Añadió que "el PP no representa a todos los militantes ni la tendencia mayoritaria, pero eso es una cuestión interna suya en la que no me meto. Lo que sí ha quedado claro en la Comisión es que de los 7 ediles que han acudido a las reuniones de la Comisión, 5 han intervenido y 2 no han hablado. De estos 5, 4 han reconocido ser amigos de Avel·lí Casanovas".

UPCM considera que la actitud del PP ha sido obstruccionista

(l.b., Ciutadella)

Joan Triay realizó ayer una valoración política del balance final de la Comisión Nerer como portavoz de UPCM y acompañado por la junta directiva del partido. El edil consideró que "los hechos han quedado demostrados y existen indicios claros de una actuación delictiva o enormemente negligente cuando desde Urbanismo se empobreció el Ayuntamiento".



Se refirió a que "debemos valorar la actitud del PP como obstruccionista. Han demostrado estar en contra de la labor de la Comisión, y hablo de algunos miembros del PP que lo desacreditan como partido". "El PP dice que el único objetivo de la Comisión está viciado y no entiendo porqué votaron a favor de su creación. Tal vez es porque no tenían suficiente fuerza para oponerse", dijo.

Señaló que las propuestas de conclusión introducidas por el PP carecen de argumentos y contrastan con el pormenorizado acopio y justificación de datos que han aportado el resto de partidos en la Comisión Nerer. "Frente a las 30 conclusiones que hemos presentado, los ediles del PP presentaron algunas escritas a mano y sin que las pudiéramos leer el resto de partidos. Se demuestra que su trabajo ha sido flojo", apuntó mientras defendía el rigor con que ha actuado la Comisión. Joan Triay afirmó no comprender la actitud de los populares en relación a la Comisión Nerer. "Lo más lógico es que se sumaran al resto de partidos en la condena de los hechos y en la petición de que no se vuelvan a repetir". Tras el trabajo realizado por la Comisión, UPCM es de la opinión de que a partir de ahora el trabajo es de la Fiscalía.

La comisión Nerer condena, sin apoyo del PP, el «perjuicio irreparable» de Casasnovas a Ciutadella

Remite a la Fiscalía Anticorrupción sus 33 conclusiones, que apuntan al ex concejal y los empresarios Cavaller y Gelabert



DAVID MARQUÈS

Ocho meses y doce reuniones después, la comisión Nerer dio ayer carpetazo a su labor investigadora con la aprobación de 33 conclusiones que, tras pasar por pleno, remitirá en septiembre a la Fiscalía Anticorrupción para que depure las responsabilidades preceptivas. El extenso relato que desgrana el sinfín de presuntas irregularidades denunciadas apunta directamente a los administradores de la sociedad 'tapadera', Nerer Inmobiliaria, pero sobre todo al ex teniente de alcalde de Urbanisme, Avel·lí Casasnovas, y a los empresarios locales Francesc Cavaller y José María Gelabert, vinculados a las sociedades Gel-Fux y Fetosi Desarrollos.

Las conclusiones, que el PP no votó a favor, enlazan la permuta de la 'joya de la corona' por Can Saura Morell con la acordada en paralelo para formalizar la expropiación de S'Hort den Llinyà. «Todas las transacciones, tanto las frustradas como las consumadas -apunta, tienen una pauta común: Mientras los inmuebles propiedad del Ajuntament están tremendamente infravalorados, admitiéndose, cuando no confeccionándose directamente desde Urbanisme tasaciones a la baja, para las contraprestaciones ofrecidas a cambio se aceptaban valores muy superiores a los precios de mercado», concluye.

El documento lamenta que, «con este proceder, se ocasionó, desde el área dirigida por Avel·lí y Llorenç Casasnovas un perjuicio irreparable al interés general de todo el pueblo de Ciutadella». Con independencia de la investigación del fiscal, UPCM, PSOE y PSM creen haber cumplido «con lo que era una obligación ineludible: informar a nuestro pueblo del enorme perjuicio padecido».

El presidente de la comisión, quien compareció en solitario para dar cuenta de los acuerdos, recordó que las sociedades Nerer y Gel-Fux y la antigua propiedad de S'Hort den Llinyà ganaron un millón de euros cada uno en las operaciones que llevaron a cabo con los terrenos que, en permuta, les había cedido el Ajuntament. También se tasaron «a la baja» los 50.000 metros de suelo industrial, la única parcela apta para gasolinera y el solar de Dalt Sa Quintana que el gobierno del PP dio a Gelabert a cambio de los 61.200 metros de zona verde del Canal Salat (S'Hort den Llinyà), donde sólo se puede construir un auditorio de 1.800 metros edificables, quince veces inferior a los 25.000 que pueden construirse en los terrenos cedidos en el futuro polígono.

El escrito de conclusiones, que incorpora tres apreciaciones del PP, denuncia presuntos ilícitos de falsedad documental, trato de favor, errores técnicos «chapuceros e increíbles», tasaciones privadas que cambian en función de quién las encarga, «operaciones especulativas alentadas por el Ajuntament» que hacen

perder dinero y patrimonio al municipio y un concejal que se escuda en los técnicos, que le apuntan como el máximo responsable e «interesado en promover» la permuta.

En este sentido, Joan Triay reprochó el proceder de «los políticos que no veían nada y defendían tasaciones extrañas». Sin mencionarlo, se refirió a Avel·lí Casanovas, quien «en una entrevista a Última Hora Menorca, me retó a mirar con lupa, porque no vería nada, después trató de culpar a Llorenç Casanovas y, por último, se amparó en los técnicos, haciendo creer que él no tenía nada que ver. Me alegro de su cambio de actitud, pues no creo que los técnicos hayan tenido prácticamente responsabilidad en lo ocurrido».

A lo largo de las dos horas de reunión, el PP se limitó a echar en cara a Triay nueve aspectos formales por «haber puesto en duda la honorabilidad de los comparecientes» y propuso diez conclusiones que pretenden justificar el «anormal funcionamiento de la administración» denunciado. «Son procedimientos del Ajuntament que no ha implantado el PP y que ahora parecen delictivos», puntualizó Gabriel Cardona.

Los populares apenas entraron a rebatir los argumentos expuestos en contra. Sólo censuraron que Triay «coaccionara» al ex gerente de Urbanisme, quien acabó testificando en contra de Avel·lí Casanovas, y defendieron al antiguo concejal y presidente de su partido. «Con las actas en la mano, no se concluye que fuera él quien ordenara aportar la tasación más baja» de la 'joya de la corona'.

Entre las 30 conclusiones consensuadas por UPCM, PSM y PSOE figuran algunas que aún no habían trascendido. Es el caso del IVA correspondiente a la escritura de S'Hort den Llinyà que, tras la permuta, «se cargó a una cuenta perteneciente a Fetosi Desenvolups», que coadministra Francesc Cavaller, también administrador de Gel-Fux. Ese mismo día se escrituró ante notario la constitución de Gel-Fux, a la que Gelabert (antiguo propietario de S'Hort den Llinyà) aportó tres de los inmuebles cedidos por el Ajuntament más apenas 30.000 euros en metálico.

Este capital resultaba a todas luces insuficiente para pagar los 3 millones de la 'joya de la corona' y el IVA repercutido, como así hizo. La comisión considera «muy interesante averiguar en qué cuenta se cargaron los cheques emitidos por Banca March» por el valor total de 3.491.586 ?.

El PP no secunda la remisión del caso a la Fiscalía al creer que las conclusiones «están amañadas»...

Reprende el «circo mediático» de Triay y la oposición y concluye que sólo pretenden «desprestigiarles»

D. MARQUÈS

El PP sigue creyendo que no ha pasado nada y, para no contribuir al «circo mediático» montado por su socio y la oposición, anunció ayer que se abstendrá cuando se vote la remisión de las conclusiones a la Fiscalía Anticorrupción. Los populares entienden que la comisión nació «viciada» y que sus conclusiones están «amañadas». Por eso, creen que ya han cumplido al enviar, a instancias de Avel·lí Casanovas, el expediente de la permuta a la Fiscalía.

La alcaldesa accidental y, a su vez, portavoz popular, Antònia Salord, compareció anoche junto a los concejales Germán Jover, Gabriel Cardona y Jaume Moll para

denostar la actuación de una comisión «urdida exclusivamente para desprestigiar al PP. «Remitir algo tan amañado al fiscal es tomarle el pelo», afirmó, y reprendió que, durante estos últimos meses, se haya «intoxicado a la opinión pública, juzgando y condenando a personas, empresas, políticos y técnicos». Es más, Salord criticó la «manía persecutoria» exhibida por miembros de la comisión contra «ciertas empresas. Por suerte, el PP es más serio y trabaja por igual para todos».

La portavoz considera que «esparcir sombras de duda permanentes sobre la actuación del área de Urbanisme supone una gran injusticia. Los ciudadanos - recordó- han elegido al PP para que gobierne y los restantes partidos no pueden intentar conseguir con difamaciones e intoxicaciones lo que les han negado las urnas».

El papel desempeñado por Joan Triay «no tiene por qué afectar al acuerdo de gobierno» con el PP, pero los miembros del partido en la comisión no ocultaron ayer su «sorpresa» porque su socio difundiera en nombre propio y de la oposición las conclusiones alcanzadas. «Al presidente de una comisión se le pide que sea imparcial y ecuánime, en lugar de mostrar la connivencia que ha mostrado con el PSOE y el PSM», dijo Gabriel Cardona.

En este sentido, Antònia Salord recordó que el PP «respaldó la propuesta de crear una comisión investigadora para que hubiera la máxima transparencia y hasta el alcalde delegó la presidencia en Joan Triay». Por eso, a la portavoz le duele especialmente «que se hayan perdido tantas horas en una comisión que sólo ha tratado de criminalizar a la anterior área de Urbanisme. Su trabajo no ha aportado nada positivo a Ciutadella. Somos, con diferencia, el grupo mayoritario de la corporación y sólo pedimos que nos dejen trabajar por el bien del municipio».

El PP lamenta que la comisión «no haya cuidado los aspectos formales» y haya cuestionado incluso lo que Cardona considera «prácticas y maneras de funcionar habituales del Ajuntament, que también se producían cuando ellos gobernaban». De ahí que tres de las diez conclusiones de los populares hayan sido aprobadas.

«Chapuzas, tratos de favor e información privilegiada»

Las 33 conclusiones resumidas en 37 folios de ocho meses de investigación

D. MARQUÈS

Las 33 conclusiones que el Ajuntament de Ciutadella hará llegar a la Fiscalía Anticorrupción se resumen en un extenso documento de 37 folios, fruto de la investigación llevada a cabo durante los ocho últimos meses. Este es, en esencia, el extracto de las presuntas irregularidades denunciadas.



Nerer actuó como intermediaria. La sociedad permutó Can Saura Morell al Ajuntament a cambio del preciado solar de la 'joya de la corona'. El mismo día que se escrituró la parcela a su nombre, Nerer la traspasó a Gel-Fux, representada por Francesc Cavaller Gener.

Gel-Fux «falseó» durante 16 meses que era propietaria de la 'joya de la corona'. Entre el 17 de marzo de 2006, en que adquirió la finca, hasta el 25 de julio de 2007, en que comunicó al Ajuntament el cambio de propiedad, «simuló que la titularidad seguía perteneciendo a Nerer, con la presunta complicidad de esta última sociedad».

Francesc Cavaller Pons, hijo del coadministrador de Gel-Fux, presentó el proyecto ejecutivo para construir 40 pisos en el solar y solicitó la preceptiva licencia de obras en nombre de Nerer Inmobiliaria. Pero los técnicos que intervinieron en la tramitación de la obra admitieron durante su declaración que no llegaron a conocer a los administradores de Nerer, que recibieron el encargo profesional directamente de Cavaller y que fue la sociedad de éste, Gel-Fux, la que les pagó sus honorarios profesionales.

Diferentes áreas del Ajuntament, como Recaptació y Urbanisme, sabían que el solar era de Gel-Fux y no de Nerer. El ex gerente de Urbanisme, Xavier Quintana, dijo en su comparecencia que «era un secreto a voces el interés de Cavaller en todo lo concerniente a Nerer». También lo sabía el anterior inspector de obras, que en su informe sobre la infracción urbanística detectada en el solar, hacía constar a Cavaller como promotor representante de Nerer, lo que puso «en conocimiento de su superior». El decreto de «paralización inmediata» de las obras fue notificado con más de tres meses de retraso.

Pero también ha quedado «demostrado inequívocamente que desde Recaptació se conocía a la perfección a quién pertenecía la titularidad». El recibo del IBI de 2007 fue emitido a nombre de Gel-Fux, antes incluso que ésta revelara formalmente a la institución que había adquirido la finca a Nerer.

Hubo «trato de favor» a Gel-Fux. La comisión concluye que existió o, en su defecto, «un anormal e irregularmente lento funcionamiento de la administración, contrario al principio de eficacia». El Ajuntament le dio permiso de obras un mes y siete días antes de traspasarle el terreno, cuando éste aún era de titularidad municipal. Pero no sólo eso. También le dio licencia para desbrozar y limpiar el solar en sólo seis días, pese a tratarse de una resolución nada urgente. Por contra, tardó 84 días en dar registro de salida a la orden, esa sí «urgente», que implicaba «la inmediata suspensión de las obras». La comisión considera «también muy significativo» que el decreto de paralización saliera del Ajuntament «al día siguiente» de la aprobación del proyecto ejecutivo que, en la práctica, comportaba su legalización. La fianza por haber acometido una excavación no autorizada «no se ha depositado nunca».

Avel·lí y Llorenç Casanovas sabían siete meses antes cuál sería la tasación de Can Saura Morell. El «extraordinario alarde de dotes de adivinación» que los ex ediles de Urbanisme exhibieron entonces en declaraciones a Última Hora Menorca acrecienta las sospechas de la investigación. Los Casanovas anunciaron el 28 de abril de 2005 que Can Saura Morell sería valorado en 2'9 millones. En efecto, el 11 de noviembre de ese mismo año, Tinsa tasó el inmueble en 2.878.514'68 euros.

El Ajuntament tuvo un «interés evidente» en adquirir el edificio mediante permuta, al igual que Padas. El ex concejal Avel·lí Casanovas fue «incapaz» de alcanzar un acuerdo con Servihàbitat XXI, vinculada a La Caixa -«que no se caracteriza por vender mal». La siguiente sociedad propietaria de Can Saura, Padas, lo compró «con el objetivo de usarlo como moneda de cambio en una operación de permuta urbanística con el consistorio». Como quiera que Padas adquirió el inmueble por 1'8 millones, el Ajuntament de Ciutadella podría haberse

ahorrado «cerca de un millón» en caso de haber alcanzado un acuerdo con la sociedad.

El edificio ofrecido a través de Padas ya era de Nerer. Esta sociedad lo había adquirido ocho meses antes de que Avel·lí Casasnovas anunciara que existía «un principio de acuerdo» con Padas.

Nerer se benefició de «información privilegiada» y compró Can Saura para permutarlo. Lo acredita el hecho de que adquiriera el edificio por 1.939.128 euros, constituyendo ese mismo día una hipoteca de 1.340.000 euros con vencimiento a un año. Existió «información privilegiada» porque conocía también el interés del Ajuntament de canjearlo.

Nerer ganó 939.386 euros en su «transacción especulativa con el Ajuntament». El acuerdo de permuta valoró Can Saura en 2.878.514 €, pese a que la sociedad lo había comprado por sólo 1.939.128.

Casasnovas aceptó pagar 2'8 millones, pese a que conocía que Nerer tan sólo había pagado 1'8. La comisión reprende al ex concejal que no tuviera «ningún reparo» en dar por buena la permuta cuando, «en estas circunstancias, adquirir el inmueble a un precio razonable era más un deber que un derecho».

TINSA tasó Can Saura un millón de euros más caro para la permuta. La valoración, que en octubre de 2003 cifró en 1.921.291 euros para Servihàbitat, se elevó dos años después a 2.878.514, por «encargo» de Nerer. A la comisión le «llama extraordinariamente la atención» la «enorme variación» de algunos conceptos. La repercusión del inmueble se triplicó de una a otra tasación. Todas las estimaciones contemplan el uso hotelero del edificio, algo «inútil» para el Ajuntament pero que «debía contribuir a reforzar la postura del concejal de Urbanisme en las negociaciones».

Urbanisme aportó una tasación de la 'joya de la corona' 310.482 euros más baja. Disponía desde trece meses antes de una valoración cifrada en 2.621.550 euros pero, a propuesta de Avel·lí Casasnovas, prefirió dar por buena la realizada por un arquitecto de confianza, que cifraba el coste en sólo 2.311.068. El convenio para la adquisición de S'Hort den Llinyà en el que se incluía esta tasación no llegó a consumarse, al prosperar el recurso interpuesto en su contra por la oposición. En su tres comparecencias, la autora ha sido «incapaz» de justificar el «valor aleatorio» que confirió a la finca.

Urbanisme «improvisó una tasación chapucera». Valoró el metro cuadrado a razón de 1.060 euros, cuando la tasación de trece meses antes lo cuantificaba en 1.203. La tasación municipal «estaba tan mal hecha» que, ocho meses después, TINSA la elevó en casi 700.000 euros.

Las declaraciones de Xavier Quintana y Avel·lí Casasnovas «son radicalmente contradictorias», pero el primero «se preocupaba porque prevaleciera el interés general». Esta conclusión ha quedado «acreditada testimonialmente» por el tasador externo Sintès Riutort, a quien el ex gerente de Urbanisme le pidió que volviera a valorar el solar porque su primera tasación «le parecía muy baja». Es más, la comisión recuerda que Casasnovas mantenía «cierta vinculación con el administrador de Gel-Fux, sr. Gelabert, hasta el punto de haberlo acompañado a entrevistarse con el alcalde Pau Lluç».

Avel·lí Casasnovas tuvo la iniciativa de presentar la tasación más baja. Lo apuntan «varios indicios». En concreto, las declaraciones de la cargo de confianza,

Marian Castro, y el propio ex gerente, quienes dijeron actuar «a petición» del ex concejal, quien «impulsó» el expediente de permuta. Quintana admitió que «toda la documentación sobre la valoración la recibía él y se la pasaba a Avel·lí, que era quien llevaba el tema». Es más, «aunque, en su declaración, Casasnovas pretendiera difuminar toda responsabilidad entre los técnicos y funcionarios del área, fue incapaz de señalar a ningún presunto responsable concreto». Por contra, «el antiguo gerente de Urbanisme sí imputó rotundamente toda la responsabilidad al ex concejal».

El Ajuntament pudo «perder» por su culpa entre 333.088 y 625.068 euros. La «acelerada revalorización» que en esa época registraba el mercado inmobiliario otorgaba al solar un coste superior al tasado.

La misma cargo de confianza realizó tres tasaciones de un mismo solar para 'cuadrar' el precio previamente pactado. Pese a disminuir la superficie del terreno en un 37%, tan sólo lo depreció, «increíblemente», en un 1%. Si obró así fue porque el valor de mercado tomado como referencia en todos sus cálculos «era el único que permitía variar en menos de un solo euro el precio final de la finca tasada sobre el precio que ella misma ya había establecido en su valoración anterior». Si la técnico hubiera aplicado «el valor de mercado más aproximado a la realidad», el Ajuntament habría ganado un millón, pues su coste sería seis veces superior al estipulado.

Casasnovas defendió la bondad de la valoración pese a que no tenía en cuenta su uso como gasolinera. La comisión se ampara en ello para concluir como «evidente que la tasación es incorrecta y está mal hecha».

El IVA de S'Hort den Llinyà (664.661 ?) se cargó a la cuenta de Fetosi Desenvollos. El administrador de la sociedad es el mismo que el de Gel-Fux, Francesc Cavaller.